

Concejo Municipal de Empalme Olmos

Acta N° 22 del Concejo Municipal de Empalme Olmos.

Hoy 1 de febrero de 2011, siendo las 20 y 31 horas, en la sede de la Asociación Pro Fomento de Empalme Olmos en Empalme Olmos, la Alcaldesa de Empalme Olmos Patricia Romero da por comenzada la sesión extraordinaria del mismo. Concurren los Sres. Concejales: Gustavo Scayola, Juan Suárez, Jorge Álvarez y Pablo Fernández y el Concejales suplente; Enzo Silvera. Se lee y aprueba el acta N° 21. Se presenta el orden del día elaborado con anterioridad e informado a los señores concejales.

Punto 1: Declarar de interés municipal al Festival Folclórico de Villa Olmos.

Por la magnitud y la trascendencia que este festival a tenido desde sus comienzos hace 4 años, es que el Concejo del Municipio de Empalme Olmos declara al Festival Criollo y Folclórico de Villa Olmos de interés municipal. Se aprueba 5 en 5.

Punto 2: Colaboración para el beneficio que se le realizará a la familia Grandi.

Para dicho beneficio se gestionará un número artístico con el MEC y se pagará la propaganda rodante. Se aprueba 5 en 5.

Punto 3: Presentación del Proyecto del Barrio Histórico de Empalme Olmos por el Sr. Concejales Juan Suárez.

Se presenta dicho proyecto, el cuál genera gran interés y entusiasmo al Concejo Municipal. Se decide dar todo el apoyo y trabajar para sacarlo adelante. Se aprueba 5 en 5.

Siendo las 22 horas y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión.

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The signatures are stylized and appear to be of the individuals mentioned in the text, such as the Mayor or council members.